ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELEBRITY S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

En el cantón Samborondón, a los quince días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, a las diez horas, en el en el local social de la compañía ubicado en el km 6 de la Vía a Samborondón, margen derecho, lote de ingreso a la Isla Mocolí, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CELEBRITY S.A. con la concurrencia de:

a) El señor Luis Fernando Gómez Ycaza, con 5.399 acciones equivalente a USD $ 215[96].
b) La señora Nelly Violeta Guerra Holguín y el Sr. Ranulfo Herrera, en representación de la compañía Propiedades Agro Industriales Surco Activo S.A. con 4.166 acciones equivalente a USD$ 166[64]
c) La compañía Wanderjahr S.A., quien delega mediante carta poder al señor Johnny Triviño Hurtado, con 799 acciones equivalente a USD$ 31[96]

La accionista representan por lo tanto el **51,8200%** del capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de CUATROCIENTOS CATORCE CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD$ 414,56), por lo que resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas según lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley de Compañías con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELEBRITY S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía ***CELEBRITY S.A.*** *en liquidación, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día* ***martes 15 de mayo de 2018****, a las* ***9h30*** *en el local social de la compañía, ubicado en el Kilómetro 6 de la vía a Samborondón, lote de ingreso a la Isla Mocolí, ciudad de Samborondón; con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:*

1. *Aprobar Informe del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.*
2. *Aprobar Balance General de la compañía y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.*
3. *Aprobar Manual de Cumplimiento para la prevención de lavado de Activos y el financiamiento de terrorismo para la compañía Celebrity S.A.*
4. *Aprobar asignación de oficial de cumplimiento para la prevención de lavado de Activos y el financiamiento de terrorismo para la compañía Celebrity S.A*
5. *Informar sobre propuesta de Aumento de capital para la compañía Celebrity S.A.*

Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en el local social de la compañía.

Karen Navarrete Chávez
Gerente General

Samborondón, 30 de abril de 2018

Preside esta Junta el señor Luis Fernando Gómez Ycaza y actúa como Secretaria AD HOC de la Junta la señora Karen Denisse Navarrete Chávez.

La secretaria de la Junta procede a realizar el Registro de los asistentes. Como se encuentra presentes el 51,8200% de las acciones de la compañía, se declara instalada la sesión. De inmediato, toma la palabra el Presidente y ordena se trate el orden del día. Luego la Junta de Accionistas se considera informada, y producto de las deliberaciones correspondientes

resuelve: **PRIMERO:** Aprobar informes del Administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2017.- **SEGUNDO:** Aprobar Balance General de la Compañía y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.- **TERCERO:** Aprobar Manual de Cumplimiento para la prevención de lavado de Activos y el financiamiento de terrorismo para la compañía Celebrity S.A..- **CUARTO:** Aprobar asignación de oficial de cumplimiento para la prevención de lavado de Activos y el financiamiento de terrorismo para la compañía Celebrity S.A a la CPA Sra. Karla Graciela Matamoros Rada.- **QUINTO:** Los socios acordaron convocar una nueva reunión para tratar este tema.

No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente de esta Junta concede un momento de receso para la redacción del acta respectiva. Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de los accionistas; y, la Secretaria de la Junta procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones y por unanimidad de votos de los accionistas presentes, firmándola en señal de aceptación por todos los asistentes a la Junta. Se levanta la sesión a las once horas con treinta minutos. Samborondón, quince de mayo del dos mil dieciocho.

f) Luis Fernando Gómez Ycaza
Presidente

f) Karen Denisse Navarrete Chávez
Secretario Ad Hoc

f) SURCO ACTIVO S.A.
Ab. Nelly Violeta Guerra Holguín

f) WANDERJAHR S.A.
Ec. Johnny Triviño Hurtado

f) Luis Fernando Gómez Ycaza
Accionista